

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20315 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife relativo a solicitud de concesión administrativa a favor del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna para legalización del acceso y charco de Jóver, en el núcleo costero de Jóver, en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna.*

Se tramita en el Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife expediente de otorgamiento de concesión a favor del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna para la legalización del acceso y charco de Jóver, en el núcleo costero de Jóver, en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de Modificación de la Ley de Costas, así como en el artículo 152 del Reglamento de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de concesión de referencia.

La documentación que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Podrá ser examinada en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a través de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la dirección URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-cnc02-17-38-0009.aspx>

Santa Cruz de Tenerife, 21 de junio de 2022.- Jefe del Servicio Provincial de Costas, Jorge Miguel Ortega Rodriguez.

ID: A220026427-1